

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6535** PÉREZ Y MURCIA, S.A.

Como Administrador único de esta sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad para su celebración en el domicilio social de la sociedad sito en la calle Rosales, número 16 de la localidad de Casas Ibáñez (Albacete) a las nueve horas y treinta minutos del día 18 de septiembre de 2019, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2018, así como de la censura de la gestión social y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Designación de Auditores para auditar las cuentas del ejercicio 2019.

Tercero.- Acordar la retribución al Administrador de la sociedad por los trabajos diarios que realiza para la misma distintos a los de Administrador.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de todos los socios que, en virtud de lo previsto en el artículo 272.2 del Real Decreto Legislativo de 1/2010 de 2 de julio, por la que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y a partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de Auditores.

Casas Ibáñez, 1 de agosto de 2019.- El Administrador único, Vicente Pérez Tolosa.

ID: A190045812-1